

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE OJINAGA**

Notas a los Estados Financieros  
c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
Al 31 de diciembre de 2023

<b>1. Panorama Económico y Financiero</b>	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	A la fecha este organismo está financieramente estable
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	Es importante para la comunidad la ampliación de la infraestructura hidráulica (red de agua, alcantarillado y saneamiento)
<b>2. Autorización e Historia</b>	
a) Fecha de creación del Ente	23/07/1974
b) Principales cambios en su estructura	Se ha incrementado considerablemente tanto su infraestructura administrativa como hidráulica
<b>3. Organización y Objeto Social</b>	
a) Objeto social	Brindar un servicio puntual y de calidad a los ciudadanos
b) Principal actividad	Prestación del servicio de agua, alcantarillado y saneamiento
c) Ejercicio fiscal	2023
d) Régimen jurídico	Ley del Agua del Estado de Chihuahua
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	I.S.R. Retenciones de salarios
f) Estructura organizacional básica	Este organismo cuenta con un consejo de administración, un Director Ejecutivo, un Director Financiero, Director Técnico, cuatro Jefes de departamento y 31 empleados operativos
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	NO
<b>4. Bases de Preparación de los Estados Financieros</b>	
Se informará sobre:	
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	SI. En una observación de auditoría externa en el ejercicio 2019 la cual consistía en que este organismo no contaba con un sistema informático que cumpliera con la Contabilidad Gubernamental, pero a partir del 2020 se implementó dicho software y ya cumplimos con la Ley en mención.
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	Según lo establecido en la CONAC
2. Valuación de la Información Financiera	Según lo establecido en la CONAC
3. Revelación de la Información Financiera	Según lo establecido en la CONAC
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	Valor de realización
I. Costo histórico	
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	
c) Postulados básicos	Según lo establecido en la CONAC
d) Normatividad supletoria	Según lo establecido en la CONAC
Justificación razonable	Según lo establecido en la CONAC
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	Cumplimiento con los momentos contables de ingresos y egresos
2. Plan de implementación	Según lo establecido en la CONAC
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	Según lo establecido en la CONAC
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	Según lo establecido en la CONAC
<b>5. Políticas de Contabilidad Significativas</b>	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	Depreciación de activos fijos

AP  
L-TR-

Pasivos	Pagar dentro de todo lo posible todos los adeudos en el mismo (proveedores, acreedores, etc) y depuración de cuentas con saldo muy antiguos
Hacienda Pública / Patrimonio	Depuración de cuentas
Razones para la elección del Método	Depuración de cuentas
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	
1. Cálculo de la reserva actuarial	
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	
j) Depuración y cancelación de saldos	
<b>6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario</b>	
Se informará, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
<b>7. Reporte Analítico del Activo</b>	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	Depreciación de activos fijos de acuerdo a lo establecido en el CONAC
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	Depreciación de activos fijos de acuerdo a lo establecido en el CONAC
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Litigios	
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	

  
 L-M-R

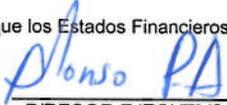
g) Desmantelamiento de Activos	
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	
3. Efectos contables	
h) Administración de Activos	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	
a) Inversiones en valores.	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.	
<b>8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos</b>	
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	
<b>9. Reporte de la Recaudación</b>	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
1. Ingresos locales	Corresponden a los ingresos propios por la prestación del servicio de agua, alcantarillado y saneamiento
2. Ingresos federales	Corresponden a los ingresos por programa federal PRODDER
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	
<b>10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda</b>	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
<b>11. Calificaciones Otorgadas</b>	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	
<b>12. Proceso de Mejora</b>	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	
<b>13. Información por Segmentos</b>	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	

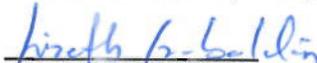
AP

L.H.P.

<b>14. Eventos Posteriores al Cierre</b>	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	
<b>15. Partes relacionadas</b>	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 DIRECTOR EJECUTIVO  
 ING. ALONSO PÉREZ ALBA

  
 DIRECTORA FINANCIERA  
 ING. LIZETH GABALDÓN RAMÍREZ